



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DAVID GARCÍA GOMIS, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Medios de comunicación se han hecho eco de una iniciativa de varios centenares de sanitarios, celadores y administrativos del Servicio de Salud de las Islas Baleares (IB-SALUD) relativa a obligar a utilizar el catalán cuando traten con los pacientes, compañeros e instituciones en su día a día laboral<sup>1</sup>.
2. El fin de la medida es recurrir al catalán en la interlocución diaria con los pacientes, independientemente de que hablen catalán o no. El grupo, autodenominado «Sanitarios por la Lengua», ha congregado, de momento, a más de 500 profesionales y recibe el apoyo de «Obra Cultural Balear» (OCB), principal asociación separatista en las Islas Baleares.

<sup>1</sup> [https://www.abc.es/sociedad/500-sanitarios-baleares-piden-atender-catalan-contesten-20240205175256-nt\\_amp.html](https://www.abc.es/sociedad/500-sanitarios-baleares-piden-atender-catalan-contesten-20240205175256-nt_amp.html)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. «Sanitarios por la Lengua» dice tomar esta medida por el «abandono progresivo» del catalán en la sanidad balear, especialmente desde que en agosto de 2023 el Gobierno regional dejó de exigirlo como requisito obligatorio para trabajar en el IB-SALUD, en aras de acabar con la falta de facultativos.
4. Así, para detener ese supuesto declive del uso del catalán en la sanidad balear, han publicado un decálogo de reglas de conducta para fomentar el uso de esta lengua en el ámbito sanitario. El primer punto señala, por ejemplo, que hay que «dirigirse en catalán a los profesionales sanitarios, de entrada, aunque respondan en castellano». El segundo mandata «atender en catalán a los pacientes. Cambiar de lengua si el paciente lo pide». El resto del decálogo sigue la misma línea: trabajar exclusivamente en catalán, arrinconando absolutamente al español<sup>2</sup>.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para garantizar la libertad del uso del español en el Servicio de Salud de las Islas Baleares (IB-SALUD) por parte de pacientes y profesionales?
2. De acuerdo con la información con la que cuenta el Gobierno, ¿por qué razones el Servicio de Salud de las Islas Baleares (IB-SALUD) tenía un déficit de médicos y demás profesionales sanitarios hasta que se retiró el requisito obligatorio del catalán?

---

<sup>2</sup> Ibid.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

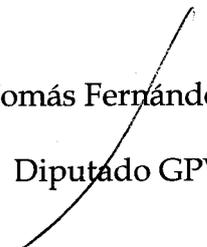
# VOX

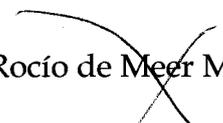
GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para garantizar la libertad del uso del español en los servicios sanitarios de todo el territorio nacional por parte de pacientes y profesionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de febrero de 2024.

  
David García Gomis  
Diputado GPVOX

  
Tomás Fernández Ríos  
Diputado GPVOX

  
Rocío de Meer Méndez  
Diputada GPVOX